



**ACTA DE REUNION DE COORDINACION PARA EL AÑO 2012 DEL  
GRUPO DE TRABAJO INVERNAL (GTI) CHILENO ARGENTINO  
RESPONSABLE DE LA TRANSITABILIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS  
PASOS FRONTERIZOS**

En el Paso Cristo Redentor, a los 8 días del mes de mayo de 2012, en cumplimiento con lo acordado en la última Reunión del Grupo Técnico Mixto chileno-argentino, se reúne en la localidad de Uspallata – Las Heras Mendoza, el Grupo de Trabajo Invernal (GTI), responsable de la transitabilidad y operatividad de los pasos fronterizos Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Pino Hachado.

Presiden, por la Delegación Chilena, Iván Paez jefe del Departamento de Aplicación Legislativa de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, y por la Delegación Argentina, la Ministro Sra Mónica Dinucci, de la Dirección de Países Limítrofes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

**1) Plan de operación invernal y Emergencia Vial 2012**

a) Evaluación del Plan Invernal 2011: Ambas Direcciones de Vialidad realizaron presentaciones sobre la situación planteada en el año 2011 y, a su vez, resaltaron positivamente la implementación del plan invernal 2011.

Se plantearon que durante el año 2011 el total de días de cierre del Paso Internacional Cristo Redentor fueron de 26 días para vehículos livianos y 33 días para transporte de carga. Este total no contempla las demoras y cortes parciales diarios por cuestiones de congestionamiento y problemas de accesos a Libertadores.

Además se comentaron por parte de ambas Vialidades las futuras inversiones proyectadas.

b) Cierres del Paso Internacional Cristo Redentor

Ambas delegaciones se comprometieron que ante un corte del Paso se tomará como barrera en Argentina, para vehículos en dirección a Chile, la localidad de Punta de Vacas y ambos coordinadores aceptarán evacuar todos los vehículos en tránsito desde dicha localidad hasta Libertadores al momento del cierre, los que serán escoltados por un vehículo de Vialidad Argentina.



**ACTA DE REUNION DE COORDINACION PARA EL AÑO 2012 DEL  
GRUPO DE TRABAJO INVERNAL (GTI) CHILENO ARGENTINO  
RESPONSABLE DE LA TRANSITABILIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS  
PASOS FRONTERIZOS**

c) Las partes suscribieron a conformidad el POI correspondiente al año 2012.

**2) Reuniones Técnicas de Coordinación y Evaluación de Pasos Fronterizos durante 2011**

Se hizo mención a las Reuniones Técnicas del año 2011, concluyendo en la importancia de los tratamientos "antihielo" y su trabajo conjunto, además de las coordinaciones necesarias para mantener la transitabilidad del paso.

**3) Coordinación y, en su caso, propuestas de medidas para mejorar la Operatividad 2012.**

Determinación de la transitabilidad de la ruta en los Pasos Fronterizos.

- Seguimiento y confirmación: Respecto del mecanismo de coordinación previsto en la reunión del GTI realizada en 2008 así como en las Actas de las reuniones correspondientes a Cristo Redentor (15/05/1998, 07/04/1999), Cardenal Samoré (06/04/1999), Pino Hachado (11/04/2000) y Santiago (03/07/2000), las delegaciones evaluaron positivamente su aplicación en 2011, por lo que acordaron su confirmación.

En consecuencia, corresponderá a las Direcciones de Vialidad de ambos países determinar la transitabilidad de los pasos Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Pino Hachado. Una vez determinada la transitabilidad la Autoridad Superior radicada en la región a través de los respectivos coordinadores, comunicarán lo pertinente a todos los servicios competentes para garantizar la operatividad de los pasos, haciendo cumplir estrictamente las condiciones para el tránsito definidas previamente por las Direcciones de Vialidad.

- Horario de funcionamiento del paso: Se confirma el funcionamiento de los pasos fronterizos Sistema Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Pino Hachado en la temporada invernal, así como sus horarios diferenciados que son los siguientes:

- Túnel Internacional Cristo Redentor se fija la siguiente fecha y horario para el año 2012:

01-06-2012 al 01-09-2012 de 08:00 a 20:00 hrs. Chilena

01-06-2012 al 01-09-2012 de 09:00 a 21:00 hrs. Argentina



**ACTA DE REUNION DE COORDINACION PARA EL AÑO 2012 DEL  
GRUPO DE TRABAJO INVERNAL (GTI) CHILENO ARGENTINO  
RESPONSABLE DE LA TRANSITABILIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS  
PASOS FRONTERIZOS**

- Los horarios de los Pasos Pino Hachado y de Cardenal Samoré serán los siguientes:

**Pino Hachado:** del 01/06/2012 al 01/09/2012 de 09:00 a 20:00 hrs. Argentina y de 08:00 a 19:00 hrs. Chile.

**Cardenal Samoré:** del 01/06/2012 al 01/09/2012 de 09:00 a 20:00 hrs. Argentina y de 08:00 a 19:00 hrs. Chile.

En caso de cambio de horario por parte de Chile, este último realizará las adaptaciones necesarias para adecuarse al horario argentino.

- Cooperación y ayuda recíproca

Las delegaciones confirmaron la aplicación del "Acuerdo sobre Mantenimiento de los Caminos Internacionales de Vinculación", de 1976, que permite intercambiar maquinaria y equipo para que cuando una de las Vialidades logre llegar primero al límite, continúe trabajando en territorio del país vecino, previa coordinación entre los encargados del camino, atendiendo además, a las particularidades de éste a cada lado del límite, lo que puede demandar diferentes requerimientos de maquinarias.

Complementariamente, se adoptarán las medidas indicadas en el punto 5 del Capítulo 1 del Plan de Operación Invernal – Plan de Emergencia Vial 2012.

En esta reunión se destacó especialmente la necesidad de colaboración mutua tanto de personal como de equipos, establecida por convenio entre ambas vialidades, para las labores de despeje de ruta con el objeto de lograr habilitar la transitabilidad con la mayor celeridad posible.

- Comunicaciones

Ambos Coordinadores y las Vialidades se comprometen a mantener permanente comunicación, en primer lugar, telefónica y, seguidamente corroborarlas por escrito, pudiendo usar medios electrónicos.

- Medidas de Difusión

Corresponderá a los respectivos Coordinadores difundir la información relacionada con la transitabilidad de los pasos, a las asociaciones de



**ACTA DE REUNION DE COORDINACION PARA EL AÑO 2012 DEL  
GRUPO DE TRABAJO INVERNAL (GTI) CHILENO ARGENTINO  
RESPONSABLE DE LA TRANSITABILIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS  
PASOS FRONTERIZOS**

transporte argentina y chilenas, así como a los organismos públicos competentes de ambos países.

- **Medidas de Cierre Paso Cristo Redentor**

Se ratifica la aplicación del sistema de atención de emergencias aplicado en 2008 y que consta en Notas intercambiadas por las Cancillerías en el año 2005 y, complementariamente, se aplicará el punto 2-A y 2-B del Plan de Operación Invernal-Plan de Emergencia Vial 2010.

La presente Acta se eleva a la consideración y demás efectos del Grupo Técnico Mixto.

POR LA REPUBLICA DE CHILE

Iván Páez

Dirección de Fronteras y Límites  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ing. Mario Fernández Rodríguez  
Director Nacional  
de Vialidad de Chile

Alex Ramírez  
Coordinador Delegado de Interior  
Complejo Los Libertadores  
Ministerio del Interior

POR LA REPUBLICA ARGENTINA

Ministro Mónica Dinucci  
Directora De Límites y Frontera  
Cancillería Argentina

Ing. Julio Ortiz Andino  
Coordinador General Dirección  
Nacional de Vialidad

Darío Luis Peltierano  
Coordinador General Gendarmería  
Nacional